



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24513

13/12/2017

63130

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que el aviso hidrológico enviado por el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, alertando del incremento del nivel del río Guadaíra, en el marco de control M07, en el término municipal de El Arahal (Sevilla), no guarda ninguna relación con el referido descarrilamiento del tren Málaga-Sevilla.

Cabe señalar que la vía férrea donde se produjo el descarrilamiento se encuentra aguas arriba del referido punto de control y que el aviso hidrológico que se envía es para prevenir a los servicios de Protección Civil de posibles riesgos aguas abajo del punto de control, donde la avenida llegaría varias horas más tarde.

Por ello, en el correo electrónico que fue enviado por el SAIH se solicitó a los servicios de Protección Civil que *“extremen la vigilancia en el tramo de río comprendido entre el punto de control del SAIH (se facilitan las coordenadas) y su confluencia con el río Guadalquivir (términos municipales de El Arahal, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Coria del Río y La Puebla del Río) por posibles afecciones a personas o animales que se puedan encontrar en el cauce del río”*.

Madrid, 15 de febrero de 2018